

MADRID

No es por el arte

Por buena parte que se tenga y por muy hecho que se esté a ciertas campañas es difícil no indignarse cuando son producto de una alianza entre la burla y la injusticia. De antiguo existen en nuestra patria elementos antirreligiosos y antirreligiosos que tratan de herir los prestigios de la Iglesia Católica. Hay también un grupo de distantes que ayuda a unos y a otros con verdadero entusiasmo, todos los cuales engendraron una plebe que cuando se ha producido en libertad ha pasado por los monumentos artísticos como el torrente por el valle. La Iglesia, que para asociarse al culto divino ha pedido siempre así a las artes de la vista ópticas como a las del oído o acústicas, las obras más inspiradas, ha sido la que ha originado y conservado las altas concepciones artísticas. Siendo esto un hecho universal, asquea que pretendan aparecer ciertos periódicos, que franca o arteramente combaten a la Iglesia, gimiendo y llorando delante del público por el supuesto menoscabo que experimenta el caudal artístico de aquella, del cual dicen que no puede disponer, y desde luego quieren que no pueda disponer ni aún dentro del derecho canónico vigente y de los acuerdos que existan entre las dos potestades.

Lamento que en esta ocasión mi flusire amigo don Eilas Tormo, noblemente apasionado por el Arte, haya visto un agravio a éste, en lo que los mejor enterados estiman como un favor; me refiero a la especie de denuncia formulada por aquél y a la que tanto aire han dado ciertos elementos por el desmonte del coro central de la Catedral de Granada, presentándole como un gravísimo atentado artístico. Pues bien en la nombrada capital se ha dicho, sin protesta de nadie, y desde luego con el asentimiento de los que conocen el asunto, que la tal sillería coral a lo más podría servir para calentarse con ella, hecha astillas, en una buena chimenea. Y si es así, ¿tienen explicación, siquiera, esos restringidos de ojos que se den éstos días para hacer que lloran ante una hecatombe artística las publicaciones aludidas?

MIGUEL PEÑAFLOJ.

Mantecas "Lorenzana"

de León. Mantecilla centrifuga, de producción nacional, que compete con las mejores marcas Danesas. De venta en todos los buenos establecimientos de Coloniales. Representante P. O. Z. Reloj, 1. Teléfono, 2858.

Libros de 1.ª y 2.ª Enseñanza

MATERIAL PARA LAS CLASES
Grandes existencias. Precios baratos.
LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEÓN, 8.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	19 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	11 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	15 10
Osellación	7 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'	750 80
Temperatura a la sombra	15 00
Temperatura de termómetro húmedo	14 00
Tensión de vapor	12 30
Humedad relativa	98 00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	140 18

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Francisco Viguera Zubizar

Corredor Colegiado de Comercio
Vía de Alifaro, 25 (Frente al Banco de España)
CORDOBA

CRÓNICA DE ROMA

El próximo Consistorio

Al acercarse la fecha en que se ha de celebrar el próximo Consistorio, se habla con insistencia en la Ciudad Vaticana de dicho acontecimiento, haciéndose cálculas y suposiciones acerca de la creación de Cardenales.

Actualmente hay 17 vacantes en el Sacro Colegio. El pleno está formado por 70 miembros; hay por tanto solo 3 Cardenales incluyendo al Eminentísimo Arzobispo de Milán, Cardenal S'chuster, últimamente creado.

Están vacantes las sedes de Lisboa por el fallecimiento del Patriarca Méndez Bello, y la de París por la muerte reciente del Cardenal Dubois.

Una de estas dos vacantes no exige el nombramiento de nuevo Cardenal porque para la de París se había insistidamente del Cardenal Arzobispo de Besancón, Prelado de grandes virtudes, de mucha ciencia y de extraordinario celo pastoral. La sede de Lisboa, en cambio ofrece circunstancias diferentes. El Eminentísimo Méndez Bello era el único Cardenal portugués y por consiguiente, aún suponiendo que sea llevado a la sede de Lisboa un obispo lusitano tendrá éste que recibir la púrpura cardenalicia para ocupar el Patriarcado de Lisboa.

Es posible que en el número de los nuevos Cardenales figuren uno o dos españoles; uno para los Estados Unidos y otro para Irlanda que podrá ser el Arzobispo de Armagh.

En cuanto a los italianos los pronósticos son más difíciles y las candidaturas más numerosas. Se habla de monseñor Sarafini, Secretario de la Congregación del Concilio, de monseñor Caccia Dominioni, del lino. Arzobispo de Palermo, del lino. señor Minorotti, Arzobispo de Génova, y de monseñor Tedeschini, Nuncio Apostólico en España.

A más de estos, los prelados que ofrecen más probabilidades de ser elevados a la dignidad cardenalicia, son Mgr. Paccelli, Nuncio Apostólico en Alemania, quien realizó los Concordatos de la Santa Sede con Baviera y Prusia, y Mgr. Lovagiam Marchetti que fué durante largos años Nuncio en Viena y ahora desempeña el importante cargo de Secretario de la Congregación de Propaganda Fide y es inteligentísimo colaborador del Cardenal Van Rosseum.

Es costumbre tradicional que en los Consistorios no se proceda inmediatamente al nombramiento de todos los Cardenales, reservándose el Pontífice la iniciativa de algunos nombramientos para atender en los últimos momentos a la designación de algún nombre especial y extraordinario.

El actual Sacro Colegio ofrece la particularidad de contar entre sus miembros mayor número de Cardenales no italianos que italianos, siendo así que siempre han constituido mayoría los últimos.

P. PASOTTI

MONTILLA

BAUTISMO

En la parroquia de San Francisco Solano recibió las aguas bautismales el día 23 de los corrientes, un hermoso niño hijo de nuestro distinguido y particular amigo don Antonio Alvarez Diéguez, factor de esta estación ferroviaria y de doña Soledad Márquez Baranco.

Administró el sacramento don Amador Rodríguez Velarde, que impuso al neófito los nombres de Antonio Ramón.

Fueron padrinos sus abuelos paternos don Antonio Alvarez Diéguez y doña Emilia Diéguez Jalme.

Terminada la ceremonia, pasamos los numerosos invitados al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fuimos obsequiados con espléndido banquete, abundando selectos manjares y verdadera filigrana en vinos de las mejores marcas montillanas.

Nuestra sincera felicitación a los padres del primogénito y a los padrinos y agradecidísimos a las referencias que tuvieron con nosotros.—AMADOR.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café.
Teléfono, núms. 1038
Salones de billar en todos los establecimientos.

DEL DIA DE AYER

UNA IMPRESION

Día de gloria ha sido para la Iglesia de Córdoba, esa fiesta de San Rafael en el presente año: fecha, que dejará un recuerdo imborrable en cuantos asistieron a la solemne consagración de la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús; día y fecha que deben perpetuarse en mármol con relieve de oro.

Llegó la fecha prefijada para tan fausto suceso y el cielo parece que quiso con un hecho puramente natural simbolizar la magna transcendencia que encerraba el suceso que no muy entrada la mañana había de realizarse en las históricas y bellísimas Ermitas cordobesas, que tan admirablemente cantara el poeta cordobés, cuya epigrama puede verse a su entrada.

Niebla densísima envolvía la ciudad y los campos que más parecían augurio de agua torrencial, capaz de poner miedo en el ánimo más esforzado, que de un día, cayo final había de ser alegrado con las madejas de oro de Febo. Envuelto en esta niebla hicimos nuestra ascensión a la cumbre hoy coronada por el Sagrado Corazón de Jesús, sin poder contemplar las bellezas que con mano tan pródiga ha derramado Dios sobre nuestra incomparable sierra. Ha comenzado el angusto sacrificio, celebrado por el celosísimo y paternal pastor que gobierna y rige la diócesis de Osio. Momentos hubo en que la lluvia amenazó deslucir el acto, pero la fuerza de los cálidos rayos del astro rey rompe las capas atmosféricas y baña de luz y alegría la ciudad y campos inmediatos, mientras que las nubes se replegaban al otro lado de la sierra, como para sepultarse en el abismo. Era el momento en que por primera vez se había verificado la transustanciación milagrosa en aquel altar, y parecía decir con un lenguaje claramente inteligible:

Felices de los pueblos que tienen por su Señor a Dios; bienaventurados los pueblos que con sus Autoridades por quien se consagran el Sagrado Corazón de Jesús, en el que encontrarán la fuente de toda luz para el feliz gobierno de sus subordinados.

UN ASISTENTE

Pan de Córdoba

Por este nombre se ha de conocer la clase de pan especial de harina de trigos reacios, producidos en nuestra provincia, y elaborado en forma que no necesite mezclas de ninguna otra clase de harina.

Esta clase de pan de Córdoba, superior a todas las clases elaboradas con harinas candeales de trigos forasteros, la pone desde ahora a la venta el HORNO DEL CRISTO, a los siguientes precios:

Piezas de 1/2 kilo a . . . 0'32 una
» » 1/4 » a . . . 0'17 »
» pequeñas (tajo) a 0'25 dos

Por encargo se servirá a domicilio.
Horno del Cristo, Bataneros, 1. Teléfono 1806.



Lámparas y faroles, violeteros y crucifijos para Cementerios, esta casa es la mejor surtida.
Imágenes y Via-Crucis de las mejores marcas de Olot.
Encajes para Altar y Albas, hilos, cantillos, lentejuelas, galones, flecos y puntillas de oro y plata.

La Casa que trabaja estos artículos más barato y mejor surtido.
CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA Y VELA

Fran.º Fernández Murcia

Abogado.—Procurador.
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono, 1253.
CORDOBA

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 26 San Evaristo. La misa y oficio son de la vigilia anticipada de San Simón y San Judas, apóstoles, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por los señores Hijos de los condes de Castilla de Velasco.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Octubre: Que todos los que buscan la verdad, ilustrados por la luz del Espíritu Santo, encuentren de hecho la verdad.

Intención misional: Que la Obra de Propagación de la Fe sea mejor conocida y fomentada por todos y cada uno de los católicos.

Resolución Apostólica: Promover cuanto se pueda el estudio de la religión entre los adultos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 27, fiesta de Cristo Rey, el canónigo Penitenciarío don Tobias Vargas.

SAN AGUSTÍN.—Mes del Rosario. Desde el día 1 de Octubre hasta el 1 de Noviembre inclusive, ejercicios del mes de Rosario, a las 8'30 de la mañana, Misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las seis Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio del mes, Reserva y Bendición. Los domingos y días festivos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

CORPUS CHRISTI.—Cultos que se celebran en el mes del Sím. Rosario, en la Iglesia del Sím. Corpus Christi, Religiosas Dominicas. Por la tarde, todos los días del mes el ejercicio a las cinco.

ENCARNACION.—Todos los días después de la Misa Conventual o sea a las siete de la mañana se seguirá el mes del Santo rosario, los domingos se harán estos ejercicios por la tarde a las cuatro y media.

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.—Solemne Novena que las Religiosas Teresianas Franciscanas dedican al glorioso San Pedro de Alcántara, del 18 al 26.

A las seis de la tarde exponiendo S. D. M., a continuación se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la Novena, cantos al Santo, Motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Los cultos de la tarde del día 26 los costean los señores de López Alvear.

SAN RAFAEL.—Solemne novena dedicada al glorioso arcángel en su Iglesia del Juramento desde el 24 de Octubre al 1 de Noviembre.

Comenzará con la real presencia de Jesús Sacramentado a las seis en punto de la tarde y finalizará una lucida capilla de música.

Los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—La fiesta de Cristo Rey. El domingo 27, la Archicofradía del Sagrado Corazón de María celebrará el ejercicio mensual en unión con la fiesta de Cristo Rey.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general con cánticos.

Por la tarde, al toque de oraciones exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón propio del día que predicará un P. Misionero de esta Comunidad, terminándose con la bendición y reserva. En este acto se hará el Acto de Consagración y letanías al Sagrado Corazón de Jesús, mandado hacer por Su Santidad Pío XI.

Las Marías de los Sagrarios tendrán la Comañón general y Retiro el lunes 28. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Este periódico se publica con censura eclesiástica

PAGINA AGRICOLA

BAENA

ASAMBLEA DE OLIVAREROS

Iniciada por don Antonio Ramos, agricultor entusiasta que con ejemplar cariño e inteligencia cultiva extensos campos de olivar, se celebró el pasado domingo una Asamblea de olivares en la hermosa ciudad de Baena, con el doble objeto de cambiar impresiones los propietarios de distintos pueblos de aquella comarca, respecto a las propuestas que debían llevarse a la Asamblea general que el día 28 se celebrará en Madrid, y de escuchar la autorizada palabra del eminente maestro economista en el ramo de cooperativas, don Antonio Gascón y Miramón.

Con algún retraso de la hora marcada, motivado por tener que esperar a varios señores que se hallaban en Jaén, también en plan de propaganda, se efectuó el acto en el teatro de verano, asistiendo una concurrencia muy numerosa; limitándose los discursos, por apremio del tiempo, a la presentación que del señor Gascón hizo el notario de Córdoba don Nicolás Alcalá, con esa precisión de conceptos y esa oratoria tan exquisita que le dan justa fama; a unas cuantas palabras nuestras recordando el pleito pendiente de la libertad de exportación y su importancia, y a la interesante conferencia sobre la organización cooperativa de la venta de los aceites españoles, que constituyó una obra magnífica de enseñanza, repleta de antecedentes y de ejemplos relativos al funcionamiento de tales organismos en distintos países del mundo.

El señor Gascón fué escuchado con religiosidad, y aunque por sus libros y folletos de propaganda ya es bien apreciada su labor por los olivares andaluces, la amena y documentada conversación, en tono de intimidad, reañó más y más la figura del cultísimo profesor y distinguido publicista.

Con aplausos y felicitaciones fué premiado el valioso trabajo del señor Gascón y Miramón.

Ya hemos indicado que la celebración de la Asamblea se demoró unas horas, y ese tiempo nos fué precioso a nosotros, que hablamos hecho el viaje directo a Baena, sin tomar parte en las reuniones de Jaén. Allí nos encontramos con los olivares más importantes de aquellos contornos, a los que no agradeceremos nunca lo bastante sus manifestaciones de afecto, y de los que pudimos aprender mucho, escuchando razonamientos y posibles soluciones del sentir unánime de la clase que nos demostró la honda preocupación que causa el conflicto y el acabado estudio que de él tienen hecho para mitigarlo en lo posible.

Dos horas dedicadas a preguntar y a inquirir, dan mucho fruto cuando los interrogados son tan amables y tan inteligentes como aquellos olivares que concurrieron a Baena el domingo.

Tienen criterio cerrado en lo de la exportación libre. Recuerdan muy bien que antes de que la Federación de Exportadores montase la guardia en defensa de los intereses del Pisco, haciendo de España un islote excepcional en el mundo de los negocios y de la economía, solían venir franceses e italianos a comprar aceite directamente a los cosecheros, seleccionándose así las clases finas y poniendo los precios, por mucho o por poco tiempo, pero poniéndolos al nivel de los demás países productores. Procuraban aquellos señores extranjeros (esto es verdad), tomándose la justicia por su mano, escurriendo el bulto, sin pagar la contribución. Y decimos que así obraban en justicia, porque de ese desdichado aceite de los célebres bonos de exportación; de la tasa a quince pesetas cuando fraudulentamente salía en un período de la guerra a quince duros la arroba; con manobras poco edificantes abriendo y cerrando la frontera; el de los permisos para exportar y de tantas otras herejías, de ese aceite, repetimos, se ha hecho una víctima caprichosa en la ley de Contribución Industrial.

También nos hemos escuchado a estos señores sus teorías respecto al aceite de crujío; no comprenden como

entran semillas oleaginosas para fabricar jabones ordinarios con sus grasas, debiendo elevarse los derechos arancelarios de tales introducciones en grado suficiente para obligar a que con nuestros aceites de crujío se fabricen esos jabones que tanto se estiman en el Norte de América y que se denominan con el nombre de «Jabón Castilla», que tienen una superioridad indiscutible para esos usos ordinarios y con los que hasta la ropa lavada huele a más limpia. Creen estos olivares que se obtendría un gran beneficio, sin perjuicio para nadie, prohibiendo en absoluto la refinación de tales aceites, y mezclándoles una materia que los hiciera incombustibles, a la vez que se incluyan las fábricas en el mismo régimen de fiscalización que están sometidas las de alcoholés con objeto de que haciendo pública esta medida en el extranjero, vayamos consolidando el crédito, que puede perderse, de nuestros aceites puros de oliva. Así las fábricas volverían a la función franca y legal para que fueran construidas.

También nos hablaron repetidos olivares, de lo que acontece con nuestras conservas en algunos puntos de Ultramar. Desde que se le hizo la concesión a los conserveros, en aquellos cinco millones de kilos de aceite de cacahuet, nacieron las prevenciones contra ese negocio, y va a ser muy difícil que se quite de encima el pecado, que suponemos no llegó a cometerse. Estiman como indispensable y urgente, que en beneficio de nuestro prestigio comercial, sea derogada aquella Real orden.

Nos dijeron que conocían al detalle la ponencia presentada a nombre de Chile en el Congreso del Comercio español en Ultramar por D. Maximino Montes, ponencia que constituye una gran parte del programa de salvación de nuestra riqueza, dando la pauta para facilitar la salida del aceite. Creen que en la Asamblea general ha de tomarse muy en consideración repelida ponencia.

No hab'aron de contratos raros y extravagantes hechos con el aceite, que considere un perjudicial para las cotizaciones en época de recolección; señalándonos algunos de ellos, como el de entregar aceite para fijar precio y cobrarlo cuando le conveniese al cosechero, y a la vez recibir una cantidad a préstamo, con interés, de la misma persona a quien la hizo la entrega gratuitamente, para que cumpliera sus compromisos y no tuviese que recurrir al mercado. Ya nos decía un malagueño, comentando otra clase de contratos, que las madres de los tontos eran de una fecundidad agmbrrosa en España.

No olvidan aquellos olivares a que nos referimos, las persecuciones de que fueron objeto unos señores que compraron aceite el año anterior, cuando se recolectaba, con objeto sin duda de ganarse unas pesetas en el empleo pero ayudando de paso, inconscientemente, a sostener los precios, cooperando a los beneficios del Crédito Agrícola, en esa época precisa en que los necesitados vendían. Estos empleados de ocasión, cesó siempre de una sola vez, que no so. habituales especuladores, constituyen una necesidad, tanto el recolectar los cereales como el aceite. Servían para hacer competencia a la mano que aprieta. Ya no queda un sólo empleado, porque el Fisco les persigue como a temibles acaparadores.

Si bien bien los olivares, que las a imitaciones temporales así y cómo se efectúan, adentrando sin vigilancia el desconocido aceite en la Nación productora por excelencia, constituyen otro privilegio que no deba continuar, y que caso de ser necesario traer aceite alguna vez, que se quede fuera de la muralla que aisla el puerto ó depósito franco.

No dudamos que estamos frente a un problema de desequilibrio entre la producción y el comercio, es decir, en circunstancias completamente distintas a las de Italia y Francia respecto a esta misma riqueza. No diremos que sobra aceite lo porque ignoramos pero es innegable que no tardará en agudizarse.

se el conflicto, si no desplegamos todas nuestras actividades para evitarlo. Los olivares crean que debe acordarse en la Asamblea general, el completo saneamiento del consumo interior, que está en absoluto pervertido, y del que nos avergonzamos cada vez que nos presentan un litro de aceite mal oliente, despachado en tiendas hasta en barrios aristocráticos de Madrid. En Italia se duplicará el gasto del olivo desde que empecé a regir en primer lugar la ley contra las mezclas; y en España no dudamos que pueda llegar el consumo a más de trescientos mil toneladas de kilos, si se persiguen las adulteraciones. ¿Qué quien va a realizar este milagro? Primero, los olivares que están dispuestos a seguir elaborando cada día mejor, aunque no sientan de momento utilidad; y después, las autoridades, vigilando el intrasismo de las distintas grasas, y hasta la limpieza de las ánforas de los comercios; quedando para las Cooperativas, Sindicatos Federaciones, la misión de hacer llegar a todos los rincones del país, aceite puro de oliva, y a precio que no constituya un lujo, como lo constituyen los aceites refinados y vendidos con envases.

¿Y del exterior qué opinan ustedes?, nos atrevimos a preguntar a muchos olivares. En el exterior, nos dijeron, una propaganda también con aceite puro de oliva a precios prudentes, estableciendo puntos de venta de ellos en todo el mundo consumidor, y llevándola a cabo con unos bríos y una amplitud jamás conocida, para acreditar un artículo...

A hacer esa propaganda nos obligarán tarde o temprano las circunstancias; y la Asamblea Nacional de Olivares de España, que ha de robustecerse cada día más, será la única encargada de realizar obra tan gigantesca y tan necesaria...

En «La Peña», que es un casino muy elegante, cuyo número de socios apenas pasa de doce, y que tiene dos salones decorados con verdadero gusto y con significativos detalles que ponen de relieve la certeza de que los «aires de fuera» siguen entrando en la gran ciudad, se sirvió un banquete, algo más que extraordinario...

A don Antonio Ramos, organizador de todo esto, le diremos muchas cosas, pero no queremos herir su modestia. Bástele saber, que nos admiran sus arrosos, y sus sanas orientaciones.

ANTONIO ZURITA.

nas son más aparentes que reales, aunque de su torcida interpretación podían originarse graves daños a las obras de inmenso valor existentes en la Acción Católica Española.

Auto todo es menester colocarnos en el verdadero terreno, no generalizar, no pretender igualar lo particular de ciertos pueblos y comarcas con el general ordenamiento agrario que requieren las 306 ciudades, las 5 300 villas, los 17 277 lugares, las 21 525 aldeas y los 13 377 caseríos de España. Es una ley elemental de sociología, distinguir lo universal de lo singular para acomodar las asociaciones agrícolas a la naturaleza de la profesión y juntamente a las necesidades y condiciones concretas de cada sitio. La agricultura exige una organización uniforme, pero tan varia en sus manifestaciones como sea oportuno el estado de las diversas categorías de agricultores. Además, no se quede dar un paso firme en la organización social sin conocer profundamente las diferencias entre las profesiones industriales y agrícolas, y las características propias que distinguen al capitalista, empresario y obrero, proletario de la industria y del comercio, y al propietario, colono y trabajador de la tierra.

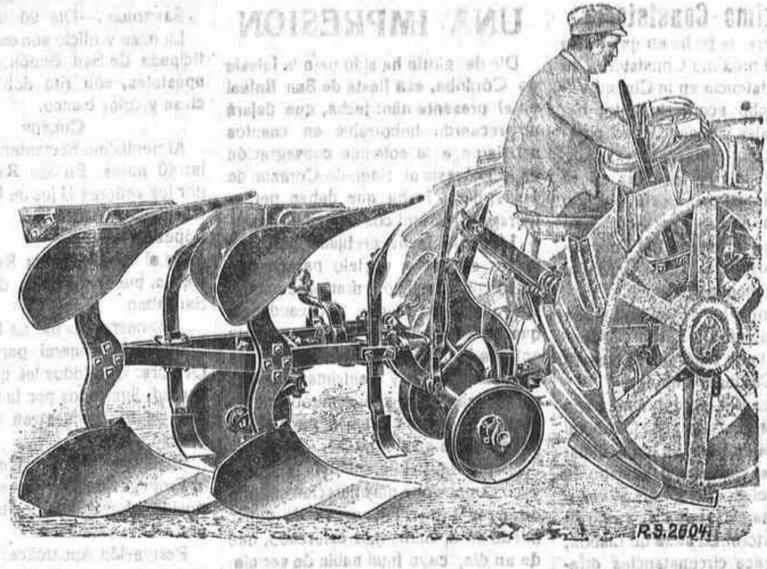
Previas estas advertencias, estudiemos con madura reflexión la base fundamental de la organización agraria con las propiedades que exigen las diferentes clases de hombres que viven en los campos; y veremos que no hay sistema más adecuado de organización que el constituido en España por los Sindicatos Agrícolas Católicos, por sus Federaciones y por la Confederación Nacional Católico Agraria, si se concibe y aplica como se debe concebir y aplicar.

En el movimiento asociativo de los labradores de Europa, se diferencian en el nombre y más aún en sus fines las Uniones profesionales de la Agricultura, de las otras profesiones (se llamaron y llaman las meras Bauerverein (asociaciones de campesinos) Cajas Rurales, Guildes, Sindicatos Agrícolas; las segundas, Sindicatos patronales y Sindicatos Obreros. Las Asociaciones Agrarias, se forman con propietarios, renteros y trabajadores; mientras en las empresas industriales y comerciales, se formaron Sindicatos de obreros solos y Sindicatos de patronos solos. El Sindicato de patronos industriales atiende a la defensa de los derechos de sus socios, a los intereses y progresos de la profesión propia; el Sindicato obrero a la defensa de los derechos de sus socios en el contrato y en las condiciones del trabajo.

El Sindicato Agrícola comprende dentro de su unidad social, todos los fines de la profesión y extiende por medio de Instituciones comunes, su Acción bienhechora de mejora y levantamiento a los hombres del campo, en especial a los más débiles y necesitados, conforme a los diez fines señalados en nuestra admirable Ley de Sindicatos Agrícolas, de 28 de Enero de 1906. Para alcanzar el bien general de toda clase de asociados, establece el Sindicato, instituciones de corporación de mutualidad, de seguro, ense-

LABRADORES:

Las labores de alzado en verano, profundas y yuntas, son las que producen cosechas abundantes.



Solo con tracción mecánica, se obtienen en verano labores perfectas de alzada y solo con arados giratorios se pueden labrar las tierras pendientes.

El HANOMAG-AVESOL, formado por el tractor Hanomag que quema gas-oil y por el bisurco Avesol que es giratorio, es el tren de arar especialmente adaptado a las peculiares necesidades de las tierras de nuestra región.

RAFAEL ORTEGA
Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES
Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

Los Sindicatos puros de la Agricultura

En el artículo «Normas de la Santa Sede y los Sindicatos Agrícolas» quedó probado cómo los Romanos Pontífices en sus documentos no señalan direcciones concretas sobre la forma de la organización social de las gentes del campo. Demostremos ahora, cuáles es y debe ser la forma de organización que se ajusta en todo a la índole de los campesinos, a las necesidades y conveniencias de su estado social y a la misma economía agraria. Creo que las diferencias de opiniones, siguen-

manzas, experiencias y cuantos medios conducen a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y la ganadería; el estudio y la defensa de los intereses agrícolas generales y la resolución de los desacuerdos por medio del arbitraje; crea además el Instituto del Crédito, necesario en todo pueblo por medio de las Cajas Rurales de préstamo y ahorro con la responsabilidad solidaria e ilimitada de los asociados para extirpar la lepra de la usura, para amparar al labrador y al colono y dar con su auxilio valioso y verdaderamente maternal, el medio eficaz de que los trabajadores de la tierra se afinquen en el campo y se mantengan, como decía León XIII, en la nación que les dio a luz y les recibió en su seno.

Así el obrero del campo, satisface en cuanto es posible su anhelo de tierra y de poseer al menos un patrimonio familiar. Si al obrero se le separa de la Caja Rural, se le causaría un gravísimo perjuicio al cerrarle los caminos de su independencia económica. Esta transformación no se hace, sino lentamente, como toda evolución social, porque el crédito y la confianza en la Caja Rural no se alcanza en un momento, porque necesita el obrero educarse con hábitos nuevos de trabajo, de parsimonia y ahorro, de conocimientos teórico-prácticos de buen agricultor.

En cambio, si se rompe la unidad propia del Sindicato Agrícola en la mayoría de los pueblos, lugares y aldeas, será imposible constituir la Caja Rural con garantía suficiente y segura; el por buscar la quinta esencia del purismo sindical, se cometería la sin razón de destruir Sindicatos Agrícolas para formar Sindicatos separa los de propietarios, de colonos y de obreros no habría Cajas Rurales, porque los colonos y los obreros por sí mismos carecen generalmente de responsabilidad económica y de toda la gerencia y capacidad administrativa que exigen Instituciones tan delicadas. Se pueden concebir siquiera tres Sindicatos para desarrollar sus fines con tres Cajas Rurales: de préstamo y ahorro en los pueblos de España, uno de los propietarios, otro de los colonos y otro de los obreros? Es tan difícil crearlo solo aún con la ayuda y cooperación de todos los vecinos!

Ni es solución esperar el dinero del Crédito Nacional Agrícola o de la Caja de la Pequeña Propiedad, que aman de requerir las garantías de los préstamos a las asociaciones, como de-

manda una buena administración de los caudales públicos, limitan sus servicios a determinados objetos y parcelaciones de cierta importancia, sin que les sea posible abarcar en su gestión las mil cosas particulares de los habitantes de los pueblos, difundidos por la Península entera.

Los perjuicios que se causarían a los colonos y especialmente a los obreros del campo, separándolos radicalmente de los Sindicatos Agrícolas, como están constituidos, serían incalculables.

Veremos en otro artículo de confirmar nuestra tesis y salir al encuentro de algunos reparos que podrían ofrecerse.

S. DE P.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

RUTE
Trigo a 80 a 82 reales, cebada a 50 a 51, habas a 92, garbanzos a 150, habichuelas a 250, maíz a 76, anís a 128. La aceituna de solo se está vendiendo en esta a diez reales la fanega.

SEVILLA
Aceites.—Aceites nuevos corrientes buenos, de tres grados, de 72 a 74 reales arroba.
Trigos.—Semolero superior, 49 50; recio corriente, 48 50; barbilla, 48; caudal, 50; voltizo, 47; del Obispo, 47; tremés abarbillado, 48 50, tremés cerrado, 43 50.
Garbanzos. Blancos tiernos 48 50 128,130; blancos duros 52,54 70,75.
Este mercado sigue en descenso, el que acentúa por la paralización habida en otros.
Alverjones, 38; alpiata largo de exportación, 80; idem corriente, 60; avena rubia, 31; altramuces, 30; cebada, 36; habas Taragona, 46; idem mezagana blancas, 46; idem idem moradas, 45; idem chicas, 44; maíz de país, 36; vevas, 40.

De Sociedad

Mañana, San Evaristo, son los días de los señores Espino, Peñalver y Velasco.

Ha marchado hoy a Sevilla don José Lucena Luque, acompañado de su encantadora hija Carmen.

Se trasladó a Madrid, después de pasar una temporada en Brihuega, nuestro querido amigo don Agustín Sánchez Bael.

Para asistir a los actos de ayer llegó de Villa del Río don Santiago Calero Redondo, estimado amigo nuestro, acompañado de nutridísima comisión del citado pueblo.

En el Palacio Episcopal se celebró ayer un banquete, con el que nuestro Excmo. Prelado obsequiaba a las autoridades en atención al solemne acto celebrado en las Ermitas.

Los comensales fueron, además del ilustre anfitrión, el secretario del Gobierno civil don Miguel Romero, el gobernador militar interino señor Tapia, el alcalde don José Sanz Noguera, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano, el de la Diputación don Rafael Cruz Conde, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el arcepreste de la S. I. C. don Juan A. González de Canales, el delegado regio para la represión del contrabando don Juan Cruz Conde, el escultor señor Coullant Valera, el arquitecto señor Ramos Zapatero, el Presidente de la Junta organizadora de los actos celebrados para la Consagración señor Lectoral don José M. Gallegos Rocafía y el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral.

En el expreso de Madrid llegó a esta, después de cursados los estudios en la Escuela de Policía, don Juan Herrera Martín y de recibir el nombramiento de agente del cuerpo de Vigilancia. Reciba nuestra enhorabuena.

Se halla en Córdoba el párroco de Montserrat don Faustino Nuñez Simancas.

Regresaron a Lucena don Manuel Osuna Torres, don Luis Marín Huertas, don Angel González Muñoz y don Federico Romero Fastiguera.

Regresaron a Rute don Manuel y don Francisco Bloque.

Saúdamos al párroco del Carpio don Francisco Eguzabal.

La Mañana J. Jarmantón de Madrid, expondrá de nuevo su espléndida colección de Vestidos. Abrigos de piel, Renardos, callal garantizada, bajo

firma el domingo 27 del corriente, en el Hotel Regina.

—Saludamos a don Eduardo Castilla, que llegó de Villanueva del Duque.

—Fue ayer necesario dedicar atención preferentísima a la solemnidad de la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús en esta diócesis, y aunque cuidamos todas las secciones como siempre, en algunas hubo que aplazar la publicación de notas y en otras cercenarlas y extraerlas porque el tiempo y el espacio lo exigieron.

Esto ocurrió al dar cuenta de la boda de la bellísima señorita María Teresa Reina León, y el teniente de Ingenieros don Rafael Rivera Liñán.

Hoy queremos hacer constar que la novia, siempre linda, realizaba ayer sus encantos con el elegantísimo traje blanco que vestía y que la cola la llevó la preciosa niña Pilar León, vestida de paje.

El novio vestía el traje de gala del cuerpo a que pertenece.

La Iglesia, y el altar mayor sobre todo, donde se celebró la misa de velaciones, estaba adornada con plantas y flores y profusamente iluminada.

Ratemos a los novios nuestro parabien.

—Ayer dió una conferencia en Sevilla ante los asambleístas de veterinaria, el culto catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

El señor Sanz Egaña hizo la presentación del conferenciante y anunció que éste, a su ruego, ha variado el tema de «Septicemias hemorrágicas» por el de «Cultura árabe», dada la gran cultura árabe del conferenciante y en efecto sobre este tema versó la conferencia que elogio la prensa sevillana.

Nuevo Obispo de Túj

Su Majestad el Rey ha firmado el nombramiento del nuevo Obispo de Túj a favor del M. I. Sr. D. Antonio García y García, actual penitenciario de la Catedral de Málaga.

El nuevo Obispo nació en Murcia, haciendo sus primeros estudios en el Seminario de su ciudad natal y pasando después a Roma, para terminar brillantemente su carrera eclesiástica en la Universidad gregoriana de la ciudad eterna.

Ha sido Provisor de la diócesis de Avila y Madrid; de aquí pasó a Málaga, como canónigo penitenciario, desde donde el doctor García se irá para regir la diócesis tadenesa.

Felicitemos muy cordialmente al nuevo Prelado y pedimos a Dios le conceda una larga vida para mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia.

Militares

El alférez de Caballería, don José Coronel, marcha a La Aljirilla.

Ha llegado el capitán de Artillería don Juan Anguita, que marcha a Vitoria.

El recluta Manuel Caballero Rodríguez, del cupo de esta capital, se presentará en este Gobierno militar para enterarse de un asunto de su litarés.

Del Magisterio

Se han posesionado de su cargo el maestro director de la escuela graduada de Fuente Obejuna; don Alejandro Cabrera Rodríguez, don Emilia Caballero Muñoz, de las de Castilla de Campo; don José Hernández Galán, de Fuente Palmera.

—La maestra D.ª Pilar López Dueñas solicita formar en las listas de interinas.

ANTI-EPILEPTICO de Lloja
Combate todas las Afecciones nerviosas
En los casos más graves, está su mayor éxito.
Bata DALLAS OLIVERA, S.A. BARCELONA
Venta: LUIS MARIN, Paseo Colón.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, en número

SE ALQUILAN desde el día todos los locales de planta baja de la casa calle Gondomar, sin número, frente al café de la Perla. Además se alquila un portal de la calle Marqués de Boll, 6. Para tratar en la Plaza de Jerónimo Pérez, núm. 8

COJERAS E INUTILIDADES EN EL GANADO:

Con. Resolutivo Rojo Mata

Desconfiad de imitaciones. —Miles de certificaciones de curaciones—
Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo. A RAZÓN DE NUEVE SETAS KILO.

Especialidad Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.
VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMADRÉN DE COLONIALES
CÓRDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

HOTEL VICTORIA

Reformado completamente.—Agua corriente en todas las habitaciones.—Calefacción central.—Todo confort.
Auto-Omnibus a todos los trenes

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Autorizando la matrícula en el Instituto de Oceanografía a todos los ingenieros que lo soliciten.
Convocatoria para conceder pensiones para el extranjero a 150 obreros del Norte y Noroeste de España.
Extendiendo a los auxiliares administrativos del catastro rústico, los beneficios que a los demás funcionarios de Hacienda y otorgándoles prioridad en las vacantes de cónyuges.
Resolviendo consulta de la Junta de obras de puertos relativa a si deben o no pagar impuestos los vapores destinados al suministro de petróleo.
La resolución es que debe cobrarse, pues tales impuestos no se relacionan con los derechos de aduanas.

Parálisis

El Dr. Sánchez Banus, hablando de la parálisis infantil, ha dicho que cada uno de los salvados en esta epidemia debieran permitir que se le extrajera suero de convalescente.

Teléfono

Las Palmas.—Ha quedado establecida la comunicación telefónica entre las Palmas y Tenerife.

Ayuntamiento

Las Palmas.—El gobernador ha admitido la dimisión a todo el Ayuntamiento.
Se cree que será elegido alcalde don José Mora, que siempre figuró en las filas del partido liberal.

General

Tetuán.—El general inglés gobernador de Gibraltar, recorre las posiciones españolas acompañado del general Musiera.

Ecus palatinos

Sevilla.—El Rey estuvo esta mañana en el pabellón de Venezuela.
Le acompañó el marqués de Estella. Luego inauguró el pabellón de Barcelona.

El Rey asistió a la sesión de clausura de la Asamblea de las Diputaciones que se celebró en el Palacio de la Plaza de España.
Cuando los Reyes llegaron al pabellón de Barcelona esperaban allí al marqués de Estella, el presidente de la Diputación de Barcelona, su esposa, su hija y la esposa del secretario.
El pabellón está inspirado en una casa típica payesa.
Al Rey le agradó mucho. En el interior vio reproducciones del parque, la ciudadela, el patio de San Jorge. Varias señoritas vestidas de payesas ofrecieron a la familia real ramos de crisantemos.
El Rey conversó con el conde de Montseny sobre carreteras.
En la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones, que terminó a las dos de la tarde, los asambleístas invitaron al Rey al banquete que se celebró a continuación.

El Rey aceptó, recorriendo la casa de la Diputación.

Después del banquete en la sobremesa, que fué larguísima, el Rey habló de importantes asuntos relativos al desenvolvimiento de las diputaciones provinciales. Se mostró enteradísimo. Apuntó orientaciones que se han traducido en conclusiones.
Al salir de la diputación se tocó la marcha real.

Licencia

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo al oficial del cuerpo de correos afecto a la Administración de Córdoba don Felipe Pérez Morcillo.

Despedida

Sevilla.—El marqués de Estella se despidió de los asambleístas diciendo que estaba agradecidísimo por el homenaje que le habían tributado.
Las insignias del collar las conservarían en el salón del ministerio para ostentárselas siempre que hubiera ocasión.
Recomendó a los presentes transmitir un cordial saludo suyo a los Diputados.

Conferencia

El marqués de Estella asistió a una conferencia que en el pabellón de la Argentina dió esta tarde la esposa del embajador.

Carmona

Sevilla.—El general Carmona estuvo en Sevilla esta tarde para despedirse de los Reyes.
A las 4.30 recorrió varios pabellones de la exposición.
Luego asistió en el Ayuntamiento a una recepción dada en su honor.
En el expreso de Mérida regresa esta noche a su país.

Estella

Cádiz.—El domingo vendrá el marqués de Estella a San Fernando y después de oír misa asistirá a la jura de la bandera de los alumnos de la Escuela Naval incorporados recientemente.
A las 12.30 vendrá a Cádiz.
Aquí se le obsequiará con una comida en el Hotel Atlántico construido por el patronato del turismo.
Después visitará la población.
Los reyes no vendrán a Cádiz como se había dicho.

Jueces

En la «Gaceta» se publica hoy la siguiente firma de Justicia:
Nombrando médico forense del Ferrol a don José Madariga.
Juez de Cañete (Cuenca) a don Francisco Corrales, que lo era de Gaucin.
Nombrando Juez de término a don Antonio María Vacas, que lo era de Albuñol.
Médico forense de Celanova a don Domingo Lelva.
Juez de ascenso a don Luis Salazar Rubio.
Declarando desierto el concurso

para la secretaría del Juzgado de Instrucción de Huescar.

Nota oficiosa

En el ministerio de Instrucción se ha facilitado una nota oficiosa que dice que aunque la epidemia de parálisis infantil crece afortunadamente de importancia ha dispuesto que los niños menores de seis años que asisten a las escuelas de párvulos no asistan.
Se cierran todas las escuelas de párvulos de Madrid y las municipales.
Se prohíbe que asistan a estas y a los colegios particulares niños menores de seis años.

Ministros

Regresó a Madrid Martínez Anido.
El conde de Guadalhorca ha sido visitado por el gobernador de Asturias que le habló del puerto del Musal. Se necesitan para su terminación 33 millones de pesetas.
El ministro contestó que estudiaría el asunto.
El señor Calvo Sotelo fué visitado por una comisión del Ayuntamiento de Tuy que le entregó un pergamino en el que consta ha sido nombrado hijo predilecto.

Notas eclesiásticas

El Cardenal Segura

Roma.—El anunciado Consistorio para la imposición del capelo al Cardenal Primado de España, doctor Segura, se celebrará a las diez de la mañana del día 28 del corriente en la Sala Consistorial.
Dadas las reducidas proporciones de dicha Sala, no serán invitadas a la ceremonia muchas de las personalidades que suelen tener puesto en acto similares.
Sin embargo todos aquellos miembros del Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede que lo deseen, podrán asistir.
De los Colegios prelaticos solo tomará parte en la ceremonia una representación.
No asistirán abogados consistoriales dado que, en el Consistorio no serán pronunciadas las acostumbradas allocuciones sobre causas de beatificación.
El Cardenal Segura prestará juramento en la capilla de la Condesa Matilde, ante treinta Cardenales y otras personalidades del Vaticano.
En la misma capilla una vez terminado el Consistorio público, se reunirá todo el Sacro Colegio de Cardenales para pronunciar las oraciones rituales.
Seguirá la celebración del Consistorio secreto, en la que se procederá a la provisión de la Iglesia, cuyo título ha de recibir el Primado de España, así como a la imposición del anillo pastoral, y, seguidamente, se efectuará la postulación de los pallos.
Como no habrá visitas, el Cardenal Segura recibirá, en forma privada, a los miembros del Colegio Español en Roma dos días antes del Consistorio, es decir, el día 26.
El lunes 28, una vez celebrado el Consistorio y recibido el capelo por el Cardenal, este visitará oficialmente al decano del Sacro Colegio, Cardenal Vannutelli.
Por la tarde, el mayordomo de Su Santidad llevará el capelo cardenalicio al doctor Segura, quien estará asistido por el maestro pontificio de ceremonias, monseñor Salvador Capoferri.
La toma de posesión del título de Santa María in Trastevere se efectuará el mismo día 28, a las cuatro de la tarde.
A la ceremonia asistirán todos los peregrinos españoles que se encuentran en Roma.

Barcelona

Ministros

Llegó de Génova el ministro de Negocios Extranjeros de Panamá señor Arozamena.
El domingo marchará a Madrid el conde de los Andes.

Solución

La huelga de Mataró y de otros puntos, nacida de la variación de horario para el arte textil, se ha solucionado satisfactoriamente.

Banquete

A bordo del vapor «Reina Victoria» se ha celebrado un banquete en honor de los congresistas de las Cámaras de Asociaciones Americanas.

CHALET

El Pilar Nuevo, con luz eléctrica, agua y teléfono, se arrienda, en la Hacienda de San José (Molino de Saneña), frente al Colegio de Santa Victoria. Para tratar Compás de San Francisco, 8. De 5 a 7.

El Consejo de Guerra

Contra Sánchez Guerra

Valencia.—A las 9.20 llegó don José Sánchez Guerra acompañado del comandante don Julio Archa, al cuartel del General Almirante en que se aloja el quinto de zapadores minadores y se ha de celebrar el Consejo de guerra anunciado.
Se le ofreció una habitación, por si quería descansar.
El señor Sánchez Guerra declinó el ofrecimiento diciendo que quería continuar en el patio hablando con varios amigos que han venido a Valencia a ese solo efecto.
Se notaba que el expresidente del Consejo estaba muy animoso.

El local

Es un amplio local el salón donde se ha de celebrar el Consejo de guerra.

En un testero se ha colocado el estrado con una mesa para el tribunal.
En el fondo, contra la pared, se ven dos banderas españolas que acogen el retrato del Rey.
Minutos antes de las diez penetra en el salón el señor Sánchez Guerra. Le acompañan el juez instructor, coronel señor Lleó y su abogado defensor señor Bergamín.
El señor Sánchez Guerra se coloca a la izquierda del tribunal, frente a estrados.

Frente al tribunal se colocan los procesados que son don Joaquín Pérez Salas, don Enrique Montes y don Rafael Jener, que son los que están presos como el señor Sánchez Guerra y los procesados que se encuentran en libertad provisional señores Valgañón, Plaza, Morello, Arriero, Miró, Coraje, Obies, Pálat, Trenor, Del Valle, Ferrando, De Juan, Fontels, Miralles, Cárdenas y los paisanos Sánchez Guerra (don Rafael), Campos y Micó.
Se constituye el tribunal que lo preside el general don Fernando Berenguer Fuster y como vocales los generales don José Riquelme, don Ceferino Pérez Fernández, don Manuel Pérez de Rodas, don Manuel García Benítez y don Isidro Rivas Martínez.
Actúa de ponente don Juan García Angulo.
Como fiscal jurídico asiste el teniente auditor don Gonzalo Mariani.
El general Berenguer ordena se lea el sumario que consta de más de 2.000 folios.
Para dar descanso al reator se suspende la sesión a las once.
Se reanuda y se suspende a la una, para continuar la lectura a las tres y media.
Se nota que el señor Sánchez Guerra se halla muy tranquilo.
Tanto en el salón en el que se celebra el consejo, como en el exterior del edificio se han adoptado precauciones.
No ha ocurrido incidente de ninguna clase.

F. Berenguer Gimeno

MÉDICO FORENSE Y DEL MANTENIMIENTO PROVINCIAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Miscelánea

Música

Se ha constituido la junta de profesores de orquesta tomando posesión la directiva cuyo presidente es don Jesús Aroca.
Se acordó solicitar la nacionalización del cine sonoro por la crisis del trabajo.

Estafa

Bilbao.—La sociedad Euscalduna ha denunciado a su apoderado señor Zabala y a los funcionarios de la misma señores Valverde y Aibla, que aceptaron y descontaron letras en nombre de la sociedad pero en provecho propio, importantes nueve millones de pesetas.
Han sido detenidos.
Los automóviles
Palencia.—A consecuencia del choque de un automóvil con un árbol, han resultado dos muertos y dos heridos gravísimos.
Temporal
Cádiz.—Se ha recrudecido el temporal.
Incendio
Avila.—Un incendio ha destruido una fábrica de aserrar maderas, propiedad de Catalina Rodríguez. Las pérdidas son importantes.

palencia.—Por el procedimiento de las limosnas han l'rnado 2.000 pesetas a Cipriano Galindo.

Timo

Palencia.—Por el procedimiento de las limosnas han l'rnado 2.000 pesetas a Cipriano Galindo.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Juan Barrera Reyes, Ana Ortiz Martínez y Marín y Ramona Castilla Cortés, desde la cárcel de Montoro a la de esta capital, y José Hidalgo Toro (a) Moloja, desde La Rambla a Córdoba.

Tribunales

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Montilla, contra Ignacio de la Torre Real condenándolo a 8 meses de prisión, 100 pesetas y 10 días de arresto.
En la de La Rambla, por estafa, contra Andrés José Gómez Jiménez se condena a 6 meses de reclusión.

Notas de la provincia

DETENIDO

En Castro del Río ha sido detenido José María Adrián Alguacil (a) Capitán, presunto autor del hurto de tres caballerías, que le fueron ocupadas.

NOTICIAS

A SAN RAFAEL

Con la iglesia completamente llena de fieles, comenzó anoche en su iglesia del Juramento, la novena a San Rafael.
De los sermones está encargado el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, que anoche pronunció uno elocuentísimo.

LA CONTRIBUCION

El «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 24 del actual, publica un anuncio relativo al pago de la Contribución y se nos llama la atención sobre el mismo.
Hasta ahora el periodo voluntario era el segundo mes del trimestre y en fecha reciente ese plazo se amplió hasta el día 10 del tercer mes.
En el anuncio que comentamos sucede lo contrario, se restringe y además hay contradicción entre el preambulo y la nota de los pueblos.
La sola publicación en el «Boletín» obliga y esto pudiera dar lugar a disgustos si no se aclara en tiempo oportuno.
El «Boletín» dice que del 1 al 10 de Noviembre podrán satisfacer sus cuotas los contribuyentes en las cabezas de zona.
Pasado el 10 de Noviembre incurran en el apremio del 20 por 100 sin otra notificación que el presente edicto, cuyo recargo quedará reducido al 10 por 100 si el pago lo verifican del 21 al 30 de Noviembre citado.
Son estas palabras textuales que copiamos para conocimiento de los contribuyentes que no lean el «Boletín Oficial» y a quienes pudiera originarse perjuicios si creían vigentes las disposiciones que hasta ahora lo eran y que no sabemos se hayan derogado.
SE ARRIENDA
Desde el día de la casa núm. 1 de la calle Munda. Es de nueva construcción. Para verla y tratar Ambrósio de Morales, 6, Redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, de diez de la mañana a dos de la tarde.
RENARD TIBET
Esmerada confección, surtido asombroso, precios baratísimos. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.
10-7
SOLEMNISIMA NOVENA
En honor del milagroso apostol San Judas Tadeo, dará comienzo mañana 26, en la Parroquia de San Nicolás.
Todos los días a las nueve se cantará una misa solemne con exposición de S. D. M. y por la tarde a las seis tendrá lugar la solemnisima novena. Predicando todos los días el muy elocuente orador sagrado, ya conocido y celebrado en Córdoba, señor Canónigo Magistral de Madrid, doctor don Enrique Vázquez Camarasa.
CONCIERTO
El concierto a beneficio de la eminentemente tipicista Isabel Hernandez se celebrará el domingo en el teatro de las Dams Catequistas, calle Valiadares, y constituirá un resplandiente éxito.
MEDIAS
La Sevillana, que debiera llamarse la verdadera casa de las medias, ofrece el surtido más completo y vende calidades especiales a precio de fábrica. Conde de Cárdenas, 24.
10-8

LOS MAESTROS

La comisión encargada de organizar la fiesta anual que el magisterio de Córdoba dedica a su protector San Rafael, ha tenido la atención de invitarlos a la misma.
Se celebrará a las diez y media del próximo domingo 27, en la Iglesia del Juramento, y predicará el R. P. Fermín de Armentariz, C. M. F..
ESTACION
Vuelve a prestar el servicio de su clase la Estación telegráfica del Estado de Caba.
CARTERO
Ha sido nombrado cartero de la Administración de Córdoba con el jornal de seis pesetas, don Pedro Martínez Fernández.
SUETER
Prenda de moda, saquitos de lana, novísimos modelos. Precios baratísimos. Conde de Cárdenas 24.
10-7
LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confitaría.
«LA ESTRELLA DEL MAR»
Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.
Avisando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.
CARTERAS Y BOLSOS
Ofrecemos buen surtido y desafiarnos toda competencia en precio y calidad, modelos exclusivos de verdadera novedad.—«La Sevillana», Conde de Cárdenas 24.
10-8
«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.
Toda la correspondencia al DEFENSOR debe enviarse al Apartado 31. Córdoba.
PUERTAS
Procedente de derribo se venden dos puertas viejas. Razón en la administración de este periódico.
PIELES Y LANAS
Nuevos surtidos y nuevos precios, ofrece «La Sevillana», presentando gran profusión de clases y calidades especiales. Conde de Cárdenas 24.
10-7

¡nuestros corresponsales

Con el fin de facilitar el trabajo de ordenación y acopio de correspondencias rogamos a nuestros representantes en los pueblos de la provincia, nos envíen cuantas veces les sea posible sus interesantes trabajos escritos a máquina y en otro caso cuidándose de la que la letra sea lo más clara posible.
Igualmente les encarecemos que pongan al pie de todas las correspondencias la fecha en que fueron escritas.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

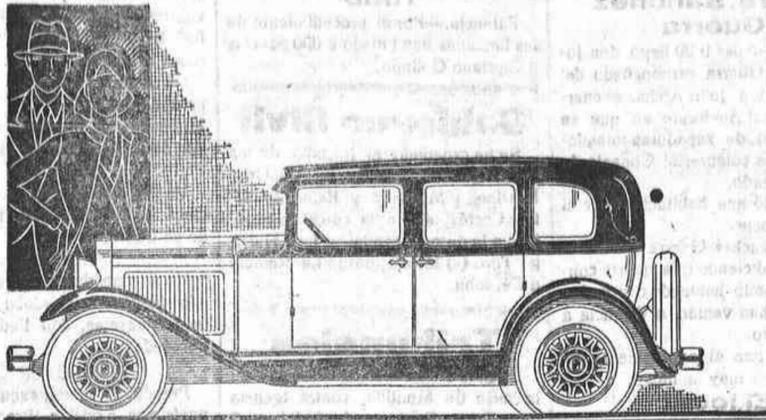
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Viscante

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA



A PUNTO DE MARCHA

TODO Nash que se admira en el Salón de Ventas está totalmente equipado, desde parachoques a cierres de llanta. Nada extra hay que comprar.

Las ventajas mecánicas del Nash «400» incluyen «alta turbulencia», alta compresión y cigüeñal de 7 colinetes, que dan al motor más potencia y más velocidad con mayor suavidad y economía de gasolina.

Los amortiguadores hidráulicos, montados al aire, eliminan la trepidación en las malas carreteras. Sus ballestas especiales aumentan la comodidad. Un nuevo mecanismo de dirección permite gobernar el coche sin esfuerzo.

Su baja silueta de líneas largas y clásicas es de una suprema elegancia sin afectación; el colorido, de extremado buen gusto; el tapizado, de ricos materiales, e impecable corte y acabado. Y la elegancia que prevalece en todo es tal, que sólo puede compararse con la de los coches que cuestan mucho más.

Representante: F. DE LA VIESCA

Distribuidor para la provincia de Córdoba:

GERARDO BASTERRECHEA.—Cruz Conde, 11

NASH '400'

Suprema por lo que vale

EL DILUVIO

de Gabanes, Trincheras, Impermeables, Pellizas y Trajes, los tiene usted en las

Pañerías Inglesas

MUY NUEVO Y MUY PRACTICO
2 en 1

Impermeable y Gabán en una sola prenda.

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas,

ENRIQUE DE OBREGON

(sucesor de Serrano y Obregón)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1476

Asombrosa liquidación

Por unos días, de toda clase de géneros de platería más baratos que en fábrica.

¡Relojes a cualquier precio!

Grandes existencias en relojes de todas marcas.

Lujosísimos relojes de pared carrilón, de 8 campanas, verdadera música divina; despertadores Jaz.

Única casa en España que vende a plazos relojes de oro.

Venta en general a plazos y al contado.

RELOJERIA ROYAL

Alfonso XIII, 36. Junto al Gobierno Civil

Inundación de todas clases de géneros para Señoras, Caballeros y niños. Lo más nuevo, lo más selecto

Almacenes Hierro Aragón

Venga... Compruebe y quedará convencido de que son artículos buenos y sus precios los más limitados.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1929

LINIA DEL CANTABRICO OUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 1.º de Noviembre.

LINIA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

LINIA DEL MEDITERRANEO

A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-york.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

to Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 14 y 29 de Noviembre.

LINIA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 31 de Octubre.

LINIA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 8, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo Singapur y Manila.

LINIA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MADRUGADA, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicador, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	40	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	13 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	27 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	27 por 41	300	500	800, 750	
11	54 por 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



Sangre mala

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los

COMPRIMIDOS GIBERT

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

¡SIN INYECCIONES! ¡SIN MOLESTIAS!

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6'50, en Farmacias. Pida el folleto explicativo gratis o remita pesetas 7 en sellos o giro postal, a la COMERCIAL TAMAGRO S. A., Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Historia — Literatura — Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado 3.981

Madrid

Para suscripciones a la redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz

Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES. 2 PSESETAS

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número



¡ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, leen uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

Laboratorio Hispano-Italiano. Barcelona.

«Cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vdes. alto. s. s. q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MARCH.

Joyero-Fernando 11. Barcelona 7 6 29

EL IRIDAL

es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 6 80 y lo recibirá franco a domicilio.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière — Hiers)

en su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS

el número de páginas con más de 5.000 páginas en total

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Mundo

Precio de un ejemplar completo: 60 Ptas. franco de portes en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Bally-Ballière y Hiers Editores, S. L. Calle de Alcalá, 48 y 50. BARCELONA

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614